

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 35 pesetas. Primer número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos línea; 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicaciones a 50 céntimos línea. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Equivalente fidejante por cada término. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pta. su adelanto.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Año XXVI. Núm. 7 824 - Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 6 de Diciembre de 1916



EL SEÑOR

## Don Eulogio Rebollo Rodríguez

ha fallecido en el día de ayer en Villahán (Palencia), después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos D.<sup>a</sup> Emilia, D. Salustiano y D.<sup>a</sup> Casilda; hija política D.<sup>a</sup> Martiniana Meneses y demás familia

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Burgos 6 de Diciembre de 1916.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Primer aniversario

EL SEÑOR

## Don Bernardino de la Monja y Vian,

Paracético y Oficial de Hacienda que fué de esta capital,

falleció el día 7 de Diciembre de 1915,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> María Humildad Villa; hijos Bernardino (ausente), Manuel y María Humildad; sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 6 de Diciembre de 1916.

**No se reparten esquelas.**

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Especialidad

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo.

GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Almacén al por mayor en la Alhondiga de toino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXTREMEÑA.

Gran salchicherie de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Dr. A. Carozo

Cefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once a una. CALERA, NÚM. 18.

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA: de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Vitoria, 28.

Antonio A. Carratero

MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

E. Moracbel

Subinspector de Odontología y dentista militar

Espolón, 2 y 4.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez a doce y de cuatro a cinco. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19.

## El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general. Dr. Castillo y Aransay, DE MADRID.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

## Ecos políticos

DESDE MADRID.

El te con que anoche obsequió en su domicilio el conde de Romanones a los diputados de la mayoría, tuvo la importancia política que desde que se anunció le fué concedida por todos los enjuiciadores en estas cuestiones. Es un hecho resuelto definitivamente ya que el Gobierno habrá de acudir a la sesión permanente para legalizar en la fecha que la Constitución señala la situación económica. Y hasta la fecha puede adelantarse. Para el día 11 dió el jefe del partido a sus amigos reunidos anoche, la consigna de estar en Madrid dispuestos a librar la batalla. El propio día 11 ó el 12, como se había anunciado hace tiempo, será la sesión permanente. En ella solo se aprobarán los presupuestos; pues conocido es el criterio de la minoría conservadora de no prestarse a más y sabida es la intención de Romanones de sacrificar a la necesidad, que él reputa intangible, de conservar la colaboración de esa minoría, cuanto fuera preciso sacrificar. A estas horas no es poco lo que en holocausto de esa colaboración, de la que en modo alguno prescindiría, tiene sacrificado ya; porque de la obra del Gobierno, tan a bombo y platillo anunciada, estará ciego quien no advierta que queda apenas una sombra, un remedo. El Gobierno encuentra en una situación política de gran embarazo. Las negativas oficiales no bastaban a disuadir a las gentes de que esto era una realidad palpable, clara. Ayer se ha visto confirmado, aunque un poco tarde, por el propio Gobierno, que ha venido muchos días arrastrando una vida nada agradable. Y ayer, cuando el conde de Romanones se ha creído en el caso de abordar definitivamente el problema de recurrir a la mayoría para gobernar, lo hace con remilgos, puesto que a todo se halla propicio a llevarlo al sacrificio, con tal de no perder la colaboración de los conservadores. Va a dar una batalla innecesaria y sin gloria sobre todo. En grave atolladero púscase él mismo y para salir de él, sin teniendo, a fuerza de rectificaciones y repliegues, el asentimiento de la oposición de S. M., todavía ha monester de acudir a la sesión permanente. Y es que la realidad palpable, realidad de que nadie duda, es que frente al Gobierno estaban como un solo hombre todas las minorías.

La conservadora, que no puede aspirar ahora a volver al Poder, ante las rectificaciones ya considerables del Gobierno, se presta a ayudarlo. Pero la realidad es que la obra del Gobierno ha ido quedándose poco a poco entre las zarzas de la lucha parlamentaria. Y en esa lucha han tomado parte las minorías todas; no menos que las demás, la conservadora. Todos se han ido llevando trozos de carne y chorros de sangre de la obra ministerial ya muerta.

Por eso no cabe aceptar la teoría con que ahora sale el conde de Romanones, de querer descargar la responsabilidad de lo que acontece exclusivamente sobre la minoría regionalista catalana. Esta ha contribuido a la obra total, pero no se ha significado expresamente, no ha llegado a obstruir. De otros grupos políticos del Congreso se ha visto realizar labor más retardataria, más obstruccionista que la realizada por los representantes de la Lliga. Es la verdad y así lo reconocen muchos.

Ayer mismo se pudo ver en el debate Interseñalamiento del Senado, entre el ilustre senador catalán señor Sedó y el ministro de Hacienda. Eran dos contendientes digno el uno del otro. Y cada cual fijó bien sus posiciones, en forma que quedó bien claro cómo los regionalistas han hecho esta vez una formal y útil incursión en la vida política general del Estado español, tratando todos los problemas nacionales documentadamente y con fines patrióticos.

Ellos no han dificultado más que otra cualquiera minoría la obra del Gabinete. Han querido colaborar. Han indicado la solución, que el Gobierno consideraba inaceptable, de prorrogar por senado de las Cortes, soberanas siempre, el presupuesto actual por dozavas partes y seguir funcionando el tinglado legislativo para aprobar con prisa toda la obra del Gobierno mejorada. Ha sido el Gobierno quien por una cuestión procesal mal planteada, llegó a ponerse en el atolladero en que se halla.

No podrá acusar a la minoría regionalista. Tanto como ella, más que ella, ha combatido los planes del Gobierno el señor Laserna. Tanto más la minoría reformista, de la que con habilidad excluye hacer juicio el jefe del Gobierno. Aquí la realidad es que el Gobierno ha perdido el tiempo manteniendo puntos de vista de los cuales ha cedido después, dejando que avanzaran los días y que llegara este trance, en el cual, contando con los conservadores que le ayudan, satisfechos de haber antes matado su obra, todavía tiene que recurrir al reanuncio de fuerzas de anoche y a la sesión permanente.

Menos mal que la mayoría apareció ayer unida y que en el Consejo celebrado en presencia de Prieto y Villanueva, éstos asintieron a que se vaya a esta lucha, en que no llevan ya ideal alguno. Pero en fin, hay unanimidad en el partido, por lo que se ve, para salvar la situación de momento, y después de la legalización económica veremos al jefe del Gobierno saber cumplir con su deber y lo que sucede entonces. Las impresiones son de que, planteando la cuestión de confianza, le serán ratificados por el Rey los poderes y modificará el Gobierno, al cual tardaremos mucho tiempo en ver aparecer de nuevo en las Cámaras.

5 de Diciembre.

## LA FIESTA DE LA INFANTERÍA

Los regimientos de La Lealtad y San Marcel, que guardaban esta plaza, celebrarán los siguientes festejos, para solemnizar el día de su excelsa Patrona la Purísima Concepción:

Día 7.—A las doce, el disparo de bombas, cohetes y voladores anunciará el principio de los festejos, ejecutándose alegres danzas por las bandas de música y guerra de ambos regimientos.

A las quince, el disparo de cohetes señalará el comienzo de las diversiones para la tropa, consistentes en carreras, carreras en sacos, carreras de parejas y otros, con premios en metálico, según programa especial, siendo amenizados los intermedios por una de las bandas de música.

A las 17.30 se efectuará en el coliseo principal una magnífica velada artística, en la que tomarán parte los esplendidos elementos que integran el cuadro escénico de los mismos, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
  - 2.º La espléndida zarzuela, en un acto y en prosa, *La banda de trompetas*.
  - 3.º Presentación de la Rondalla.
  - 4.º Estroño de la graciosa y espléndida comedia, en dos actos, original de los señores López Montenegro y Peña, titulada *Los gabrielitos*.
- Obras que ejecutará la Rondalla: «Bombita», paso-doble. «¿Cuándo vendrás?», habanera. «En plena Bomba», schotis. «Carmen», vals jota. «Aires asturianos». «Oquendori», paso-doble. «Salmaduro», habanera. «Pilar», mazurca. «Terna á Sorrento». «Potpourri».

La sinfonía é intermedios están a cargo de las bandas militares.

Día 8.—A las siete, alegre diana por la música y bandas. Una hora después se servirá a la tropa un desayuno extraordinario.

A las 10.30, solemne función religiosa en la iglesia de la Merced, durante la cual los músicos de los dos regimientos tocarán composiciones de carácter religioso, pronunciando la oración sagrada al espelán del regimiento de la Lealtad D. Juan Antonio Martín.

A las 12.30 se distribuirá a la tropa la comida extraordinaria.

A las 15, el disparo de numerosas

bombas indicará el principio de un animado baile popular que durará hasta las 17.

A las 17.30 tendrá lugar la segunda función de teatro, con igual programa y elementos del día anterior.

A las 21, cena extraordinaria a la tropa, con arreglo a un escogido «menú».

Día 9.—A las 10 se celebrará en la capilla del cuartel una misa solemne y responsos, como recuerdo grato a todos los compañeros fallecidos del Arma.

A las 18.30, sesión de cinematógrafo y fuegos artificiales en el patio del cuartel, durante la cual las músicas tocarán alegres composiciones.

A las 20, gran ratrota y disparo de bombas reales para señalar el fin de los festejos.

## INSISTIMOS

Con el título de «Sobre una información», escribía *El Castellano* en su número de anoche, lo siguiente:

«Nuestro estimado colega *El Papamoscas* publica en su número de anoche un suelto relacionado con una información que publicamos hace días sobre la actuación política del señor Zumárraga.

Por nuestra parte solo hemos de decir que la información nos la facilitó nuestro corresponsal en Madrid, quien tiene orden de enviar cuanto ocurra de interés relacionado con nuestra capital. Además dicha información la hemos visto confirmada en otros periódicos, en todos sus puntos.»

Como estas últimas líneas, y singularmente las palabras que hemos señalado con cursiva, se hallan en contradicción con lo que en estas columnas afirmaba aquel mismo día nuestro director, bajo su palabra, nos importa ratificarlo plenamente en todo lo dicho.

No es cierto que el señor Zumárraga firmase la enmienda presentada por el señor Aparicio sobre pago de alquileres del edificio que ocupa el Gobierno civil, ni tenía para qué firmar, puesto que presentó por su cuenta otra enmienda en el mismo sentido.

No es cierto que nuestra información fuese inexacta, ni que el *DIARIO* eliminara voluntaria ni involuntariamente la firma del señor Zumárraga.

A disposición de todo el que quiera examinarla, tenemos en esta redacción la hoja correspondiente del *Diario de Sesiones*, la cual si es preciso exhibiremos en nuestra pizarra, para conocimiento del público.

Dice así textualmente: «Apéndice 10 al núm. 102.—DIARIO DE LAS SESIONES DE CORTES.—CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.—Enmienda del Sr. Aparicio al cap. 34 del dictamen de la Comisión general de Presupuestos sobre el de gastos de la sección 6.ª.—Ministerio de la Gobernación, para el año 1917.

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al cap. 34 del dictamen sobre el presupuesto de gastos.—Ministerio de la Gobernación (presupuesto ordinario): Capítulo 84. Ejercicios cerrados. Se incluirá el siguiente crédito: «A la Diputación Provincial de Burgos, por alquileres de las oficinas y habitación del Gobierno civil en el Palacio Provincial en el último cuatrimestre de 1916, en los años 1912 y 1913, según contrato suscrito de 9 de Abril de 1911, 4.636'66 pesetas.»

El texto del Congreso 28 de Noviembre de 1916.—Francisco Aparicio.—Baltasar de la Macorra.—Santos Ariza de Miranda.—Julio Rodríguez Guerra.—Marqués de Sautel (dtes «Bautel» por error de imprenta).—Rafael Luclmo.—Ramón Alvarez Valdeés.

Después de esto, si alguien insinúa en que el *DIARIO* publicó una información inexacta, y suprimió en ella el nombre del señor Zumárraga, FALTARÁ A LA VERDAD A SABIENDAS.

No amparándonos en la ley de imprenta como pudéramos hacerlo, sino invocando su caballerosidad y buena fé, esperamos que *El Papamoscas* rectificará nobilmente.

Y en cuanto a nuestro querido colega *El Castellano*, habrá de perdonarnos si las exigencias de una necesaria defensa nos obligan a mezclar su nombre en este asunto. Ya en nuestro número del jueves dejáramos a salvo su buena fé y la de su corresponsal, porque comprendemos lo fácil que es incurrir en una equivocación, y sabemos lo frecuentes que son los errores en la transmisión telefónica.

Nosotros queremos vivir en paz con todos nuestros colegas locales. Cuípe, pues, a los que se complacen en sembrar la discordia entre nosotros, poniendo en pugna a los dos periódicos diarios, y arrastrándonos a las luchas políticas, de las que por nuestra parte hemos permanecido y permaneceremos siempre totalmente apartados.

## Crónica militar

INTENDENCIA

Se concede al ordenanza de la Agrupación de consejeros y ordenanzas de Intendencias, con destino en la de esta región, Tomás Martí Crescenzo, la separación del servicio por su mal estado de salud.

Salón Parisiana

Mañana jueves se proyectará la hermosa película titulada DRAMA ENTRE FIERAS

Exito grandioso de la notable canzonetista ROSALÍA FARAÓN

Secciones á las siete y á las diez.

Muebles de lujo, al contado y á plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende. Bonita colección de camas á precios económicos (mucho surtido)

Comisión provincial

Sesión del día 4 de Diciembre. Preside el señor Dornó y asisten los señores Calleja, Martínez Mingo, De Sebastián, Cuadrado y Fuentes, adoptándose los siguientes acuerdos: Queda enterada de la determinación adoptada por el señor vicepresidente, que ha telegrafiado al presidente del Congreso, interesándole la pronta aprobación de los ferrocarriles secundarios, que facilitará la construcción de las líneas Santander-Burgos-Soria-Castellón.

El pró y el contra

Aunque no es procedimiento usual, ni equitativo, que cuando se promueve polémica entre dos periódicos, los redactores de uno se den al otro demandando por el incumplimiento de originales que para este pueden resultar molestos, á menos que ambos periódicos se comprometan á publicar los mismos trabajos, cosa que aquí no se ofrece, nosotros en esta materia hemos tenido siempre un criterio de gran amplitud, como sabe el público, considerando que en nuestras mismas columnas se nos haya combatido, hasta con marcada acritud en ocasiones, porque nunca hemos temido á la impugnación, antes bien queremos que nuestros actos sean juzgados á plena luz, con absoluto conocimiento de causa; sin sustraer al lector ninguna punto de vista.

drid, apareció en DIARIO la enmienda relativa á la construcción de un cuartel para la Guardia civil, y ayer jueves la relativa á los alquileres de la Diputación que fué presentada el martes de la semana anterior, y conocida en Burgos antes que por la retrasada información de DRAKO, por los de varios periódicos de Madrid.

Hay más: DIARIO DE BURGOS sufre frecuentemente, como centros de información, á nuestras Corporaciones municipal y provincial. Pues bien; el martes último se recibió en la Diputación un telegrama del señor Zamárraga, dando cuenta de la presentación de la enmienda que DIARIO notifica á sus lectores con ocho días de retraso.

Claro es que DIARIO DE BURGOS, en este asunto y en todos, puede obrar como le venga en gana. Claro es que yo no puedo originar en fiscal de sus actos ni defensor de su dogma. Yo no; pero el semanario que ha dado lugar á esta cuestión sí tiene derecho y tiene obligación de hacerlo, cuando esos actos pueden interesar al bien del pueblo.

Por mi parte, amigo, nada tengo que ver con el señor Zamárraga, ni con ningún político; pero como hombre de honrada conciencia y burgales de corazón no puedo menos de protestar ante el espectáculo de las discordias intestinas que destruyen este pueblo, digno por todos conceptos de otra suerte.

L. B.

Nafragio del "Pío IX,"

VEINTIDÓS PERSONAS SALVADAS. Odió.—A docecientas millas de Tanceta ha naufragado el vapor español «Pío IX».

Se salvaron veintidós personas y se ahogaron las restantes, incluso el capitán y los oficiales primero y segundo.

El fuerte temporal impidió el total salvamento.

Los supervivientes fueron recogidos por el vapor «Buenos Aires», que continuó su viaje á Nueva York, llevándolos á bordo.

La tripulación del «Pío IX» era gaditana y bilbaína.

DETALLES

Las Palmas.—El capitán del trasatlántico «Buenos Aires» radiografió detalles acerca del naufragio del barco español «Pío IX», que ayer pidió auxilio por encontrarse en situación comprometida.

El «Buenos Aires», que fué uno de los barcos que recogieron los radiogramas de auxilio del «Pío IX», salió inmediatamente para el sitio donde se hallaba, llegando á su vista á las tres de la tarde.

La fuerte marejada que existía impidió maniobrar á los botes que se lanzaron al agua para auxiliar á los tripulantes del «Pío IX».

Aprovechando un momento de calma, del «Pío IX» se arrojó una balsa de hierro, en la que se salvaron 11 marineros que recogió el «Buenos Aires».

Hubo que suspender la operación de salvamento, á causa del temporal. De madrugada el «Pío IX» lanzó cinco radiogramas, diciendo que se hundía. Poco después el «Buenos Aires», recorrió el sitio donde se hallaba el «Pío IX» y ya no halló restos del barco.

LOS MARINOS SALVADOS

Los tripulantes que el «Buenos Aires» recogió son:

José Bueno, suerto oficial; Fernando Olayo, primer maquinista; Antonio Oliver, ayudante de máquinas; Juan Almirante, segundo maquinista; Domingo Eseno, contramaestre; Pedro Linares, sereno; Gonzalo Soto, Domingo Vidal y Santiago Pazo, marineros; Manuel López y Pedro Dolz, fogoneros.

Un buque francés que pasó por el lugar del naufragio, recogió á Joaquín Gay, Bernabé Rogelio y José Borge, peleros, y á Teodoro Sánchez, Félix Rodríguez y José López.

Se ignora la suerte del resto de la tripulación del «Pío IX».

Estano conduca pasajeros.

De la provincia

Aranda de Duero

LA FERIA DE LA CONCEPCIÓN

Las contadísimas personas que lean el Boletín Oficial de nuestra provincia se habrán enterado, supongo yo, de que el día 8 del corriente dá principio la feria de la Concepción, la más acreditada de las que aquí se celebran.

Ya que nadie se preocupa de anunciarla,—aquí somos unas flores para ser de la atracción de forasteros—me molestó y en darle un poco de bombo y en decir, según es de rigor en estos casos, que las personas y animales que vengán encontrarán todas las comodidades apetecibles y excelentes proporciones para hacer buenos negocios.

En toda Castilla habrá pocas ferias tan acreditadas y concurridas como esta nuestra. La privilegiada posición que Aranda ocupa y las facilidades que hay de alojamiento, por grande que sea la concurrencia, contribuyen á esto no poco.

Desde los puntos más remotos de España vienen los tratantes de ganado, en la seguridad de encontrar ancho campo para sus transacciones.

De maderas labradas y sin labrar se exponen también cantidades enormes, habiéndose vendido de mucha importancia.

En la Plaza Mayor se están instalando barracas de venta, rifas y atracciones.

El señor Espinar, dueño del cinematógrafo que funciona en el teatro, ha marchado á Madrid para contratar un esotico número de variedades, que actuará durante los ocho días de feria.

Lo que nos hace falta es que el tiempo no empiece y, sobre todo, que no llueva,

Sinforiano Arasti.-FÁBRICA DE CALZADO

Pueblo, 21, 23 y 23 2º VENTAS AL POR MENOR.

Se liquidan á precios reducidos importantes partidas de zapatillas de orillo, calzado suizo y zapatillas con piso de fieltro.

Zapatillas de orillo á ptas. 1'25. Calzado suizo á 4 Solo por 15 días

nieve, ni granizo, que los campos por ahora no necesitan de estos reconstituyentes que debilitan las ferias.

J. DEL PINO HURTADO.

4 Diciembre.

Las subsistencias

En la sesión celebrada el lunes último por la Junta reguladora del precio del pan, se acordó que durante el actual mes se expenda dicho artículo en esta localidad á los siguientes precios:

Pan de un kilogramo, 0'47 pesetas; hogaza de dos kilogramos, de 1.ª calidad, 0'90; hogaza de dos kilogramos, de 2.ª calidad, 0'85.

Así mismo se acordó que tan solo se considerarán como pan de lujo, y de precio y peso libres, las piezas que se fabriquen de un peso de doscientos cincuenta gramos, ó menor.

Conforme hablamos anunciado, ayer se reunió en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de subsistencias, con objeto de tratar de la tasa de los carbones.

Dióse cuenta de los datos recogidos por la Cámara de Comercio y de los que los almacenistas han facilitado á la Alcaldía.

Cambiáronse impresiones, pero nada se resolvió, estando nuevamente convocada la Junta para esta tarde.

NOTICIAS

El señor jefe accidental de la sexta comandancia de tropas de Intendencia ha tenido la atención, que sinceramente agradecemos, de remitirnos un ejemplar primorosamente editado, del grandioso sermón panegírico de Santa Teresa de Jesús, que pronunció el eloquente orador burgalés Dr. D. Angel Dancanus Lozano, en la fiesta religiosa que el Cuerpo de Intendencia celebró el 15 de Octubre de este año, en la Iglesia de San Lorenzo el Real, en honor de su Patrono.

Prometemos ocuparnos con la extensión y estudio que merecen tan hermosas piezas oratorias.

En la noche del primero del corriente se comió un robo en el caserío de Ventosailla, término de Gumiel del Mercado.

Los ladrones, que no han sido capturados, se valieron de una barra de hierro, con la cual rompieron la puerta de la casa.

Llevaronse un marcos efectos y géneros, de los que el arrendatario D. José Morón tiene para surtir á los obreros. Valíanse aquellos en unas 1.000 pesetas.

El día de la Inmaculada hará su profesión religiosa en el Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) la Hermana Carlota Ajuja.

Hoy seguía un poco mejor en su enfermedad el señor D. Rodrigo Arquega. Mucho celebraremos que la mejoría se acentúe rápidamente.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar á un feliz término son los Hipofosfitos Salud. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Aviso.—Al comprar el frasco rehácese si no se lee en el exterior con tanta roja Hipofosfitos Salud.

El Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, ha dirigido el Excelentísimo señor ministro de Fomento, el siguiente telegrama.

«17 Noviembre rogé órdenes V. E. para que se admitieran mercaderías de exportación Barcelona, Bilbao, Zaragoza, sin que se haya resultado nada. Cámara protesta y suplico esa situación ilegal, ocasiona perjuicios irreparables.—Urrea.»

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán Misa de Comunión y la Junta general que prescribe el reglamento el día 8 de Diciembre, debiendo tener lugar la Comnación á las ocho de la mañana en el convento de San Luis y la Junta general á las cinco de la tarde en la Sala de sotos de la Mercad.

Ha fallecido en Villahán (Palencia) don Enogio Rebollo Rodríguez, á cuyos atribulados hijos D.ª Emilia, D.ª Casilda y D. Salustiano, como el resto de la familia, damos el más sentido pésame.

Constantemente se oye decir á las señoras: «Me tiene preocupado mi esposo, porque lleva unos días que como poco, duerme mal y no atiende sus negocios como antes». Pues, señoras, dele usted todos los días antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Se obtenido plaza por oposición en las de maestros celebradas en Valencia don Donato Biez Berna, maestro de Amoroto (Vizcaya).

Por D. Eduardo García del Pecho, vecino de Aranda de Duero, en representación de la Sociedad «García Sáinz y Compañía», se ha solicitado la debida au-

torización para establecer una instalación eléctrica, que tendrá su central productora en un molino que sobre el Duero posee la citada Sociedad en Vadocondes, transmitiendo la energía por medio de una línea aérea á una fábrica de harinas que tratan de construir en Aranda de Duero.

El proyecto se halla de manifiesto por término de 30 días en la Jefatura de obras Públicas de esta provincia.

El cabo Frutos Velaos Fuentes se presentará en el gobierno militar de esta plaza para enterarse de asuntos relacionados con el servicio.

Elegante figurín, con los últimos modelos La Última Moda, precio 50 céntimos.

Preciosa revista especial de bordados, titulada La Giraldá, precio 30 céntimos. Bonitas novelas y libros de chistes. Salón Postal.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por orónico y rebelde que sea en dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han obtenido con notable éxito los métodos de Paris, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado, el Slixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Si todavía existen hoy débiles y enfermos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobine Deschamps, que combaten todas las causas de debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosas, ríos, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

Para el estómago, BURIADA. Le valgan aguas de mesa.

CONSERVAS TREVIANO Reconocida como la primera marca española.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Doctor Cantero tendrá consulta todos los meses el día 8 en el Hotel Universal.

Pastillas Bolívar PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Santos Ambrosio, Agatón, Policarpo, Teodoro y Martín.

CULFOSI Catedral.—Mañana, á las tres de la tarde, solemnes vísperas de la festividad de la Inmaculada Concepción.

Seguidamente completas, maitines y laudes cantados.

Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, de cinco á seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa.

Escolapios.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento tendrá lugar este mes de Diciembre el día 7.

La misa de comunión general será á las ocho.

Por la tarde, á las cinco, Santo Rosario, preeos, plática, bendición y reserva.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 2.º celebrará su vigilia en la noche del 7 al 8 de Diciembre.

Dará principio á las diez. Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de Santa Ana (Catedral).—A las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

Carmen.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

Orador: R. P. Redondo del Niño Jesús, superior de los Carmelitas Descalzos de Badajona.

Mercad.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Orador: R. P. Máximo Soto, S. J. Escolapios.—A las cinco de la tarde.

Los días 6, 7 y 8 habrá sermón, á cargo de un R. V. de la Compañía de Jesús.

San L. mes.—A las cinco de la tarde. San Lorenzo.—Por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis.

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde. Benedictinas de San José.—A las cinco de la tarde.

Convento de San Luis.—Mañana dará principio la Novena. Por la tarde, á las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento, á continuación se recitará el Santo Rosario, luego la novena y hará la brá sermón, terminando con el cántico de la Letanía y alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

COLCHONES

hechos de lana borra, á 9, 10, 12 y 14 pesetas; almohadas, á 2. Recomendados por la ciencia médica. Venta exclusiva, comercio de tejidos JULIAN.—PLAZA MAYOR, 30

EL CENTRO. — Gran peluquería. — Plaza Mayor, núm. 4 (junto al Café Suizo).

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular recordando a los gobernadores el cumplimiento del artículo 73 del Reglamento de Seguros de 2 de Febrero de 1912.

Asistencia Pública

Ha quedado vacante la escuela de Talamillo del Tozo. —Ha sido nombrado maestro propietario de Cobos de la Molina D. Constantino Polo Alegre.

Asistencia Pública

Señalamientos para el día 7. Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Marquina, seguido por D. Enrique López con B. Norberto de Urresti, sobre nulidad de una escritura; ponente, señor Fente; defensores, Lledos, Dancausa y García de los Ríos; procuradores, Villangómez y Martínez López; secretaria del Lido, Jalón.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Felipe del Monte, D. Mariano Olalla, D. Eugenio Garay, D. Juan García, D. Toribio Pardo, D. Jesús Ortiz, D. Pedro Guerra, administrador de Correos y D. Ignacio Vallejo.

Instrucción Pública

Asistencias prestadas: Gregoria Gómez, de 57 años; herida contusa en la frente.

Registro Civil

Defunciones.—Gregorio Novales Regulez, de Agüera de Montija, 44 años, Casa provincial. Nacimientos.—Celestino Martín González, Moisés Jimón Lara, Felisa Mozo Ortega.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 685'0; a las cuatro de la tarde, 685'4.

cantes de capitán de artillería profesor en el Colegio de huérfanos de Santa Bárbara, y de teniente de la guardia civil en el Colegio de Valdemoro.

Senado

Preside el señor García Prieto. El conde de Romanones lee un proyecto de ley reformando el Código, en el sentido de que los jueces de Melilla y Ceuta sean civiles.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'20, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

La Central. VENANCIO OTERO MARQUINA. Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—3'20 a.

Información variada

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes resoluciones: Disponiendo se publique el reglamento prevenido por el artículo 142 de la ley de reclutamiento y que los reclutas de cuota aspiren al empleo de oficiales de la reserva, que en Enero de cada año no lleven dos años cumplidos de servicio, a partir de la fecha que determina el artículo 310, estarán en condiciones para el ascenso hasta Enero del siguiente año.

El robo de Correos

Son ya 21 los detenidos por el robo de la Casa de Correos de Madrid. Todos niegan su participación en ese delito.

Los viajes de Costa

Se anuncia para en breve un viaje a Madrid del ministro portugués Alfonso Costa, a cuyo viaje se atribuye importancia política.

La Junta Nacional

Esta mañana se reunió la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia de S. M. el Rey, asistiendo todos cuantos la componen.

Firma regia

El Rey firmó, entre otros decretos, los siguientes: Nombrando gobernador civil de San Sebastián al señor Laserna, que lo era de Córdoba.

De Guerra

También firmó el Rey los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión del mando de la brigada de Vitoria al general Sánchez Sandino.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo en Palacio, y allí tendrán lugar otros los ministros.

Los Reyes

SS. MM. marcharán mañana a La Granja, donde permanecerán cinco ó seis días.

En Hacienda

Una comisión de pasaderos visitó al señor Aiba, para manifestarle que están conformes con la tasa, pero siempre que subsista la Junta regu-

Gran peluquería DE VENANCIO OTERO MARQUINA. Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

El señor Ruíz Jiménez promete complacerle. Los señores conde de los Andes y Jorro hacen rasgos que no llegan a la tribuna.

La contienda europea

En el frente francés. PARIS.—Oficial: La noche transcurrió sin incidentes de importancia.

De Oriente

PARIS.—Hemos realizado nuevos progresos al Norte de Paralovo, cogiendo 125 prisioneros.

Frente italiano

COLTANO.—Actividad de artillería en Astico. Los ataques del enemigo contra las posiciones de Sotabari han sido rechazados.

Frente británico

LONDRES.—Oficial: Actividad de artillería enemiga en Loos y alrededores de Iprés, contestando nuestra artillería con eficacia.

Fallecimiento

NAUEN.—Ha fallecido la gran duquesa Carolina de Mecklenburgo, la princesa más anciana de Europa.

Represalias

NAUEN.—Como contestación a las medidas italianas, el Gobierno alemán ha decretado la prohibición de los pagos a Italia, admitiendo la administración forzosa de las empresas italianas que radican en Alemania.

Nuevo Nuncio

NAUEN.—S. S. el Papa ha nombrado a monseñor Aversa Nuncio en Baviera.

Barco hundido

BERLIN.—Ha sido echado a pique el vapor británico «King Bledoin», de 4.387 toneladas.

El presidente dimite

LONDRES.—El Rey aceptó la dimisión de Aquith.

Segunda conferencia

Madrid.—3'20 a.

Notas sueltas

Militares. El «Diario Oficial» publicará mañana lo siguiente: Concurso para la provisión de va-

Curación de las hernias

Interesa saber a todos cuantos sufren que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el viernes 8 de Diciembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad, único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, NADIE debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado), que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos, en el hotel Universal, sólo y únicamente el viernes 8 de Diciembre.

NOTAS.—Recibirá también en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el día 7, en la Fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 10, en el hotel Central, donde así mismo podrá visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Torrent, ortopédico especialista (nombre registrado)

Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener siempre muy presente los herniados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título TORRENT (NOMBRE REGISTRADO) no es ni pertenece a la tan conocida y acreditada CASA TORRENT.

Hemos obligado a los rumanos a evacuar todas las poblaciones situadas al Sur del Argesul. Nuestro ejército continúa su avance hacia Bucarest.

En la Valaquia los rumanos pierden terreno, habiendo dejado ayer en nuestro poder 28 oficiales, 1.600 soldados é importantes provisiones de trigo.

En el Czerna, los búlgaros rechazaron a los serbios. Al S. de este punto se desarrollan nuevos combates.

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'MONEDA', 'Precio', 'Cambio', 'de hoy'. Rows include '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', '5 por 100 amortizable', etc.

ISIDRO PLAZA. Banquero

En casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlos en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Bolealéas.

Atiende sobre todas las provincias y países de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con vapores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar intereses por custodia. Compras de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 5 y de 4 a 7.

Pérdida

de un boa de piel, color café, desde los Jesuitas a la Plaza Mayor. Se gratificará a quien lo entregue Progreso, 10.

Servicio

Se ofrece, de 45 años, con buenas referencias, para sacerdote ó matrimonio con poca familia. Para informar, Nuño Rasura, 18.

Se vende

un macho burro de siete años, con la marca, enganchado, con carro de muelles. Para tratar, con Juan Tárrego, en Castrogeriz.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU, exquirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Bestor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Se vende

un salto de agua con su edificio, á diez kilómetros de Burgos. Informarán, Vitoria, 13, almacén.

Gabinete médico de A. Izquierdo

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económica. Huerto del Rey, 22, principal.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el ANTI-SARNICIG MARTI. El más seguro, económico é inofensivo. 2'50 pesetas frasco. Depósito, Lain Calvo, 10, Farma cia.

Profesor (sacerdote)

Se ofrece a dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Fernán-González, 19, 3.º, derecha.

Ama de cría

Se necesita con leche fresca, para casa de los padres. Informarán: plaza del Duque de la Victoria, 17, 2.º, izquierda.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones de una tienda de vinos y comidas. Informes en esta Administración.

Se vende ó arrienda

un ventorro con fincas labrantías, en término de Zalduendo, junto á la carretera de Burgos á Pradoluengo. Para tratar, con doña Constanza Ubalde, Sombrerería, 17 y 19, principal.

El turronero valenciano

se ha establecido este año en la calle de Lain Calvo, núm. 20, y participa á su numerosa clientela que trae los mejores y riquísimos turrones de todas clases, mazapanes, membrillo, pan de higo, melones, aceitunas de Onil y otros géneros.

Electricista

Se necesita para maquinista de una central eléctrica. Dirigirse á J. M. Villanueva, Espolón.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se hace de la acreditada barbería de Estadísia Cortés, de Lerma. Para tratar, con el mismo, ó en Burgos, Paloma, 16, 2.º

A los armeros y mecánicos

Se traspasa, por haber tenido que trasladarse de residencia su dueño, «El taller de reparaciones», establecido en la calle de Victoria, núm. 2, con herramientas y efectos, Razón en el mismo.

Vaca lechera

Se vende una de buena raza, de dos años, que parará en Febrero. Para tratar, en el Parador del Siglo, Merced, 16.

Aprendiz de confitero

Se necesita en la confitería de la viuda de Alvarez.

Aprendices

Se necesitan en el almacén de muebles de Alcalde, Duque de la Victoria, 19.

Preios de cordoro

Se compran en la fábrica de guantes de la calle de los Pisones (camino de Cardenadijo).

Se vende

una vaca de raza lechera, que parará el 10 al 20 de este mes. Dirigirse á Arsenal Nebreda en Los Balbases.

Parro mastín

Se vende, muy apropiado para guardar huerta ó casa de campo. Informar: Juan Pérez, Casa Blanca, carretera de Santander.

Arbericultor

Se halla en esta población el antiguo y acreditado Juan Paciencia, con su inmenso y variado surtido en frutas de todas clases, procedentes de sus extensos viveros de Sabiñán (Zara goza). Pedir catálogos gratis.

Amo de cría

Se ofrece, casada, con abundante leche. Informará Andrés Casado, en Nebreda, partido de Lerma.

Se venden

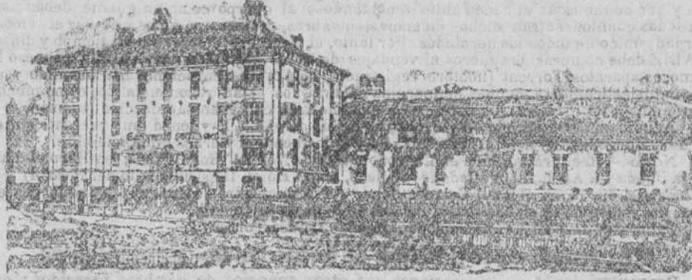
tres caballos sementales, dos burros garraones, dos burros de seis años, una yegua preñada y dos novillas de raza holandesa. Para tratar con Nicasio Martínez, en Pampliega.

Imprenta del Diario.

# Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedir reglamento y folleto de propaganda.-Util y gratis

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. -- SANTANDEB  
Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los distintos  
años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los re-  
sultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clí-  
nica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en pri-  
mera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo  
de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director,  
y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Agua Mineral Natural  
**PURGANTE**  
nuevos manantiales en  
**LOECHES**

**PEÑAGALLO** Depurativa  
Antiarrtrítica  
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.--Oficinas: Montera, 29.--MADRID

38, Lain-Calvo, 38 = Modern Garage = Teléfono núm. 108  
-- BURGOS --

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos  
preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

**SÓLIDOS**

**SILENCIOSOS**

**POCO CONSUMO**

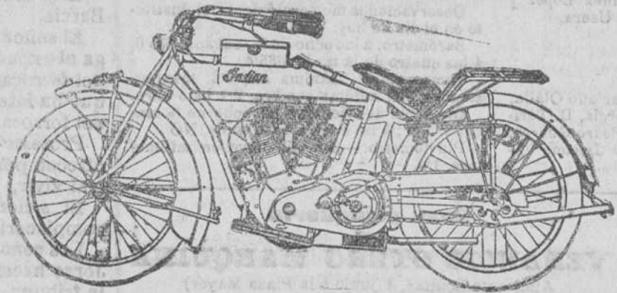
MOTOCICLETAS

Y  
BICICLETAS

DE

VARIAS MARCAS

Preciosos modelos  
para carrera, turismo y  
paseo, de caballero y  
niños de ambos sexos.



**Motocicletas INDIAN.**--La mejor del mundo.  
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee  
Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico  
é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

**STOCK MICHELIN**  
Vulcanización de neumáticos  
Taller de reparaciones  
CARGA DE ACUMULADORES  
ESMALTADO Á FUEGO  
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en  
todas clases de acceso-  
rios.

**GASOLINAS,  
ACETES,  
GRASAS, ETC., ETC.**



LA LUZ DE LA LÁMPARA

**"NITRA"**

ES

**EL SOL DE NOCHE**

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S. A.)  
MADRID-BILBAO-LEÓN-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

**HERNIAS (quebraduras)**

TRATAMIENTO de éxito seguro  
por medio de los aparatos espe-  
ciales (con real privilegio de  
invención, patente núm. 27.791)  
del ortopédico herniólogo de  
Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

Ullánziga (Zamora)

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.--Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que pa-  
decía fui operado, sin que con la operación conseguiera la curación radical. Desde  
entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar  
las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente  
empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente  
han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y  
montar á caballo, que hacía años no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le  
autorizo para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro  
servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto,  
necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle  
sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia  
y son arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de com-  
plicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta ver-  
dad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titu-  
lado *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de D. Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la clínica de  
niños de la Facultad de Medicina de Madrid, recibirá en BURGOS los días 18 y 19  
del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE  
Y LONDRES, y en Vitoria el día 20, en el HOTEL PALLARES.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

**Carburo de Calole** marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,  
apartado 189, Bilbao

## Cafés de la Compañía Colonial

Siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico Caja precolada de 100 gramos 0'60 PESETAS

**Hacen falta**

representantes con buenas referen-  
cias para la venta de productos agrí-  
colas en todos los pueblos de la pro-  
vincia. Detalles:

**Lucas Bermejo.--Logroño.**



PUNTOS DE VENTA

(D. Justo Martínez, Plaza Mayor; don  
José Sáiz, Santander, 1; D. Vicente Gon-  
zález, Plaza Mayor, 12; D. Eugenio De-  
rao, Plaza Mayor, 11; D. Vicente Pereda,  
Plaza Mayor, 3; D. Cesar Villanueva, Pla-  
za Mayor, 13; Sres. Hernán y Martínez,  
Plaza Mayor, 14; D. Francisco Lomas,  
Plaza Mayor, 5; D. Raimundo Martínez  
Caño, Espolón, 20.

IMPORTANTE

### Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagan-  
do á los más altos precios toda clase  
de alhajas antiguas y modernas de  
oro, plata y platino, brillantes, dia-  
mantes, perlas, esmeraldas y toda cla-  
se de piedras preciosas, muebles, col-  
chones y ropas.

NOTA.--Compro toda clase de sal-  
dos y papeletas de todos los Montes  
de Piedad de España, con preferen-  
cia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

### Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos  
Valentín Calderón, 40, Palencia  
Se remiten catálogos generales á  
quien lo solicite.

Se admiten

anuncios en el vestíbulo del Salón Pa-  
risiense, á precios económicos.

### Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Médico-Especialista

VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS

Tratamientos eléctricos por Electrodoos Vacuos en todas formas, Ra-  
yos X, Radiografías, Radioscopias, Radioterapia, Corrientes de alta fre-  
cuencia, D'Arsonvalización, Autocondensación, Diatermia, Fulguración,  
Cauterización, Inhalaciones de Ozono, Efluviación

CONSULTA DE ONCE A UNA Y DE TRES A CUATRO

María de Molina, número 3.--VALLADOLID.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas  
montados con los adelantos más modernos

**Enrique Martínez**

LAIN CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegan-  
tes.

Especialidad en obras litúrgicas y de  
lujo.  
Se hacen carpetas, estuches, cajas de  
cartón, reliques, dorados y todo lo con-  
cerniente al arte.  
Precios económicos.

Taller de encuadernación  
DE E. JESÚS PEREDA

SUCESOR DE MELOHOR CASADO.

Calle de Lain-Calvo, núm. 50 (local que ocu-  
paba la encuadernación de Lucas Bermejo)

-- Burgos --

Encuadernaciones de lujo y ordinarias  
en toda clase de pieles y telas.

Se hacen carpetas y toda clase de tra-  
bajos pertenecientes al ramo.  
Se barnizan y pegan mapas al basti-  
dor.  
Precios económicos.

Jabón Salmón Jabón Salmón Jabón Salmón

Jabón Salmón Jabón Salmón Jabón Salmón